

Temuco, 16 de Noviembre del 2020

Sr. Jaime Candia Álvarez, Gerente General Grafica21 SPA,

Certifica que:

Se ha publicado en **Medio Tiempo 21 .cl**, **sección Avisos Legales**, bajo Item Derechos de Agua, extracto de:

Juan Alfredo Soto García, solicita derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas por un caudal máximo de 1 l/s. y un volumen total anual de 31.536 m³, de carácter consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, extracción mecánica desde un pozo noria ubicado en la comuna de Loncoche, provincia de Cautín, Región de la Araucanía, localizado en un punto definido por la coordenada UTM (m) Norte: 5.638.680 y Este: 706.037, huso 18, radio de protección de 200 m con centro en el pozo.



Jaime Candia Álvarez
Gerente General
grafica21 spa

